

can antes el interese del cuerpo que la salud de las almas, á cuya causa fué importunado de los religiosos de las tres órdenes fuese á España á dar aviso de ello al rey D. Felipe nuestro señor, juntamente con los provinciales de las órdenes de Santo Domingo y S. Agustín. Y puesto que la mar le hacia notable daño, lo aceptó por el bien público y servicio que á Dios se hacia. Y EN ESPAÑA TRABAJÓ TODO LO QUE PUDO POR QUE SE REMEDIASE LO QUE EL CASO CONVENIA, AUNQUE FUÉ SIN PROVECHO. Porque *los del consejo taparon la boca á los dos provinciales con sendos obispos, lo cual visto por el buen Fr. Francisco, alcanzó del Señor de los señores ministros que lo llevase á gozar de la verdadera dignidad que sus fieles ministros poseen en el cielo, y así acabó este destierro en Madrid, á donde está enterrado en el convento de S. Francisco. Partió de acá para los reinos de España año de mil y quinientos y sesenta y uno, y murió en el siguiente de mil y quinientos y sesenta y dos (1)".*

XXXIV.

CONCLUSION.—Al terminar el exámen de la Información contra el P. Bustamante, donde consta la milagrosa Aparición de Nuestra Sra. de Guadalupe, muy distante estamos de haber agotado tan fecunda materia. Reservado á plumas privilegiadas dar cima á empresa de tal magnitud, cábenos la satisfacción de haber sido los primeros en coleccionar documentos importantes para llevarla á término. Con ellos

(1) Lib. V, part. I, cap. LII, pág. 702.

hemos demostrado el estado que guardaban los asuntos eclesiásticos al formarse aquel proceso.

¡Ah si los primeros escritores guadalupanos hubieran tenido noticia de los acontecimientos de la época! Haciendo uso de su preclara inteligencia, así como aprovechando algunos manuscritos salvados de la incuria de los tiempos y del furor de la primitiva escuela antiguadalupana, formaron la historia de uno de los mas inauditos Portentos obrados en América; de la misma manera habrian demostrado que la causa de haberse dilatado la publicacion de tan asombroso acontecimiento, debido fué á las circunstancias en que se hallaba la naciente Iglesia mexicana. Preciso es confesar sin embargo, que dichos historiadores, y cuantos les han sucedido en la defensa de la Santa causa de Guadalupe, luchando con el heroísmo que en vano se buscara fuera de la fé cristiana, pulverizaron cuantas argucias inventaron los enemigos del Milagro, fundados en el silencio que sobre el particular hay en algunos escritos. Notables son las obras en que acaban de compilar todo lo publicado por sus predecesores, los autores de "Santa María de Guadalupe, Patrona de los Mexicanos."—"La Virgen del Tepellac, Patrona principal de la Nacion Mexicana," impresas en Guadalajara, 1884. Notabilísimo en la última, el argumento teológico en favor de la Aparición, cuya simple lectura basta para que un católico, de cualquiera nacionalidad que sea, no vacile sobre la verdad de aquella. Pero hasta hoy no ha habido quien con la historia de la época en que predicó el P. Bustamante, nos diga *porqué* se rebeló contra la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ningún perjuicio se sigue á la Religión de historiar

los hechos con que sus mismos hijos, sean de la categoría que fueren, la llenaron de amargura y desolación. Tiene por enseña la verdad, ante la cual no cabe más disimulo que el arrepentimiento. Por eso el Evangelio nos refiere la traición de Júdas, la negación de Pedro, la huida de los demás discípulos en los momentos que era entregado el Hombre Dios en manos de sus enemigos; y á ninguno ha ocurrido hasta hoy, que esta historia menoscabe los principios católicos. El traidor sufrió su merecido, Pedro lloró amargamente su infidelidad y los demás apóstoles, gustosos dieron la vida por Jesucristo. Suprimid la historia de los apostacías, suprimid la de los cismas, y apenas se podrá explicar el continuado milagro de la conservación de la Iglesia, ni será de admirar su marcha triunfal en medio de sus mas encarnecidos perseguidores. Llámase por lo mismo militante.

Así en nuestro caso. La santa orden seráfica, que ha difundido en el mundo el espíritu que le imprimió su venerando fundador, el grande S. Francisco de Asís, ni un ápice pierde de su merecida grandeza por que en ella haya habido algunos religiosos *díscolos*; antes bien, semejantes defecciones ponen en lugar muy prominente á los varones apostólicos, á los que despreciando el mundo, viven en él como si no existiera.

Admirables son los Gante, los Valencia, los Zumárraga acometiendo la colosal empresa de catolizar un Nuevo Mundo, donde tenían que luchar con el idioma, las costumbres, y lo que es más, con el demonio á quien los desgraciados mexicanos sacrificaban víctimas humanas. Pero si aquellas eminencias, como Pedro, hubieran negado á su Maestro, y arrepentidos hubieran llorado su culpa, la narración de tales hechos no impe-

dirían que todos los mexicanos los tuvieran como sus progenitores en Jesucristo; que con profundo respeto pronunciaran sus nombres; que erigieran estatuas en su memoria; que los honraran como fundadores de la Iglesia Mexicana.

Respetamos, como el que más, la erudición de los cronistas franciscanos de Nueva España; pero, ¿alabaremos por esto el silencio que guardaron sobre algunos hechos que aunque deshonrosos á algunos religiosos, su narración importaba mucho á la historia de la naciente iglesia? Es defendible tal procedimiento? Que contesten los que para ratificar algunos sucesos, han encanecido entre el polvo de archivos carcomidos por la polilla. Qué contesten cuantos han encontrado documentos que echan por tierra lo que habian leído en las crónicas. Ellos dicen: SER MUY NECESARIO REHACER TODA NUESTRA HISTORIA (1). O lo que es lo mismo, que al averiguar un hecho tan contrario á lo que se afirmaba en alguna historia, han vacilado sobre cuanto ella refiere. Poco importa que el historiador haya gozado por mucho tiempo de elevada reputación, ni que tuviera motivos para callar; ante el severo tribunal de la posteridad no vale más que la narración exacta de los acontecimientos que deben ser historiados. Averiguadas las omisiones, no sólo desciende de su puesto tal historiador, sino que cuando lo es de alguna orden, de una religión que se ha distinguido por su heroísmo, tal religión ú instituto se expone á que no se dé entero crédito á la serie de hechos gloriosos que á ella se refieren.

No de otra manera hubiera sucedido á la orden seráfica en Nueva España, con motivo del proceso de

(1) Icazbalceta, «Don Fray Juan de Zumárraga &c.,» advertencia.

Bustamante. Olvidados sus cronistas del *nihil est oper-tum quod non revelabitur; nada hay oculto que se descubra* (1); y confiados en que el tiempo todo lo borra, engalanaron sus historias con una biografía del Provincial de S. Francisco, donde solo les faltó colocarlo en nuestros altares. No se imaginaron que al cabo de trescientos años saldrían á luz documentos en que todos verían al Padre Bustamante y á los de su escuela, frente á frente de la dignidad episcopal. Que si en tan aciagas circunstancias no se consumó un cisma en que el Jefe de los franciscanos formara una Iglesia con todos los Indios del país, y el Prelado diocesano otra con las ovejas que se le dejaran, debido fué á la Virgen Santísima que en el exceso de su amor hácia los mexicanos, eligió y santificó esta venturosa Nación. *Elegi, et sanctificavi locum istud.*

Así fué en efecto. Al mismo tiempo que el P. Bustamante sostenía ruidosas competencias con el Illmo. Sr. Montúfar, invadiendo la jurisdicción diocesana; S. S. Rma. predicaba en su santa Iglesia metropolitana la milagrosa Aparición de Nuestra Sra. de Guadalupe. No se necesitó más para que su gratuito contricante, sin pérdida de momento ocupara la cátedra de la iglesia de su convento, para hacer contradicción á todos y cada uno de los puntos de aquel sermón. El Metropolitano afirmó, que el mismo Hombre Dios puso la devoción guadalupana de una manera prodigiosa en los riscos del Tepeyac, esto es, que la Imágen de María fué milagrosamente pintada en la tilma de Juan Diego, sin intervención de la mano del hombre; el Predicador franciscano, sin exhibir la mas mínima prue-

(1) S. Mateo, cap. X, v. 26.

ba de su acerto; replicó que dicha imágen era obra de un indio, de Márcos indio pintor. El Metropolitano aseguró que la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe tuvo tan grandes fundamentos, como las que en el orbe católico habían tenido origen en un Aparecimiento, entre ellas la devoción de la Santa Casa de Loreto, cuya traslación se obró por ministerio de los Angeles; el Predicador franciscano se esforzó en demostrar que no era cierto lo que aseguraba el Prelado, que aquella devoción no tenía fundamento alguno. El Metropolitano ponderaba á su auditorio la trasformación moral obrada en la ciudad por aquella devoción, y enunciaba la información que había mandado formar de los milagros que decían haber hecho la Imágen Guadalupana; el Predicador franciscano, calumniando á su Sría., contestó que, contra lo dispuesto por el último Concilio Lateranense, predicaba S. S. Illma. milagros falsos. El Metropolitano, en fin, había ordenado á sus predicadores que *publicasen* el origen milagroso de la devoción de Guadalupe y los milagros de la conversión de los cristianos indiferentes; el Predicador franciscano, olvidando lo que acaba de afirmar contra el origen prodigioso de dicha devoción, decía que no se debía predicar sobre la materia, hasta que no estuviesen certificados en el fundamento de dicha devoción, y en los milagros que se aseguraba haber hecho la Imágen.

Motivos tan poderosos no pudieron menos que obligar al prudentísimo Sr. Montúfar á encausar al Padre Bustamante. Negando este religioso la Aparición al afirmar que la Sacratísima Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe había sido emanación de la paleta de Márcos, indio pintor, no solo negó una verdad histórica, suficientemente comprobada en los autos formados

ad hoc, sino que hirió de muerte el *juicio canónico* del ordinario, en virtud del cual declaró como juez de dichos autos, que la devoción Guadalupeana habia tenido un origen prodigioso; que no había sido puesta por los hombres, sino por el mismo Dios. Es verdad que el Obispo no es infalible, ni la Aparición un dogma, pero habiendo sido puestos los obispos para regir la Iglesia de Dios, atentado muy grande es oponerse á sus resoluciones. Si en los concilios al tratarse de materias de fé y disciplina tienen voto decisivo los Obispos, por qué negarles la autoridad que los sagrados cánones les conceden en materia de milagros? Cuando la misma Santa Sede descanza en los autos hechos por el obispo sobre la vida y milagros de los santos que vá á canonizar, porqué ha de ser permitido á un religioso oponerse á lo que ha aprobado canónicamente? Faltaría, pues, á sus deberes el Prelado que al ser conculcadas una de las mas grandes prerogativas de la dignidad episcopal, no la reivindicase inmediatamente, procesando al que sacríligamente la habia ofendido.

Considérense ahora las circunstancias en que fué hecho el Proceso, así como su resultado, y no podrá menos de confesarse cuán cierta, verdadera, evidente fué la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. En los momentos en que se formaba la causa, el P. Bustamante, gozaba de la ilimitada influencia que había adquirido su orden en justo premio de haber sido la fundadora de la religión en México; vireyes y audiencias de tal manera le estaban sometidos, que no osaban oponerse á sus disposiciones, ni á las de sus subordinados; la clase indígena era tan suya, que no se atrevían los naturales á levantar los ojos á una sola palabra de un religioso. El Prelado diocesano muy al contrario. A consecuencia de lo



CAPILLA ALFONSINA

U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.

[illegible]

BT660
.G8
V46

162 0000 165
105826

AUTOR

VERA, Fortino Hipólito.

TITULO

La Milagrosa aparición de nuestra

León

